

# **COMUNICADO**

La Comisión Permanente de Selección de la Corte Superior de Justicia de Puno, pone en conocimiento de los postulantes al Concurso Externo de Personal N°002 -2010, lo siguiente:

1.- En las plazas que se encuentran habilitadas por tener mas de tres postulantes aptos, los **primeros cinco postulantes** con los más altos puntajes aprobatorios en estricto orden de méritos, deberán presentar sus carpetas personales conteniendo los documentos detallados en las bases (debidamente foliados, firmados en cada página y consignando en la portada su código de inscripción y plaza a la que postulan), en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno, el día Lunes 20 de Diciembre en el horario de 8:00 a.m – 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. – 4:45 p.m.

2.- La documentación presentada será debidamente verificada conforme a la ficha de postulación, luego de lo cual se consolidaran los resultados preliminares; sólo los postulantes aptos en esta etapa pasaran a la entrevista personal.

3.- Para la entrevista personal, en las plazas donde existan más de tres postulantes aptos, se conformara ternas con aquellos postulantes que tengan los más altos puntajes consolidados.

Puno, 17 de diciembre del 2010

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN**  
Corte Superior de Justicia de Puno